

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Nº. Suelto 5 cént

AÑO VI — NÚMERO 1564

Redacción, Administración e Impresión: Calle Marques del Real Tesoro, 8

No se devolverá el capital.

Teléfono número 80

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1914

La guardia de Tesoría

El Delegado de Hacienda de esta provincia dirige al Sr. Gobernador civil la siguiente comunicación:

Exmo. Sr.:

La Dirección general del Tesoro público, con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

Vista la comunicación de V. S. de 6 del actual, acompañando copia de la que dirigió con la misma fecha el Gobierno Militar, de esa provincia, manifestando haber resuelto retirar la guardia de la Tesorería, por requerirlo las prácticas de tiros y ejercicios complementarios, sin perjuicio de restablecerla nuevamente cuando en las cajas de dicha dependencia se guarden caudales o valores cotizables del Estado y todo el tiempo que fuere necesario, como se viene haciendo en las demás provincias del Reino, que se hallan en igual o semejante caso, esta Dirección general ha acordado significar a V. S. el haber interesado el ministro de la Guerra, no sean retiradas las fuerzas de referencia.

Mientras el aludido departamento resuelve sobre la petición formulada, deberá V. S. reclamar del Gobierno civil de esa provincia, que algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, presten el servicio de que se trata, a fin de que los intereses del Tesoro se encuentren siempre debidamente defendidos.

Información provincial

San Fernando

Ayer celebró su fiesta onomástica la Rvda. Madre Superiora del Hospital de San José, Soñ Isabel.

Con este motivo a las nueve de la mañana se verificó en la Capilla de dicho beneficio establecimiento Misa cantada, con solemne práctica por el Rvdo. Padre Ramón del Inmaculado Corazón de María.

En dicha Misa se administró la Santa Comunión a todos los enfermos y personal del servicio de la casa, observándose después con un desayuno extraordinario y un almuerzo, cuyo menú fué:

Sopa de arroz, pescadilla frita, lomo con tomate, pichones asados, vino, postre, flan, café y purés.

Asistieron a ambos actos los médicos señores don Manuel y don Cayetano Roaldán, prakticante don Rafael Soto y capellán de la casa don Joaquín María de los Ríos.

La virtuosa madre Soñ Isabel, fue objeto de muchas felicitaciones.

Muy en breve, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita sobrina de doña Dolores Turner, con el primer teniente de Infantería de Marina, don Federico Palacios.

Numeroso público concurrió anoche al Teatro de Las Cortes, siendo muy aplaudidos «Los Papazzis».

La carionetista Juana Rodríguez y el dueto «Les Mariettes».

También concurrió mucho público al Cine Salón, que se exhibieron predios películas.

Según nos dijo anoche el alcalde, hay vapores en bahía para cargar dos mil lastres de sal.

Esto alivia en mucho la crisis obrera actual.

En el próximo viaje que efectúa desde Cádiz a Larache el vapor «Cantabria», marchará el teniente de Infantería de Marina don Joaquín Feric.

Llegó ayer a esta, después de realizar una brillante tournée por Portugal, el notable violinista D. Juan L. de Casaux.

Esta mañana marchó a Sevilla para asuntos profesionales el procurador de los Tribunales don Eduardo Fernández Terán.

Ha fallecido la preciosa niña María del Carmen Cayetano Ojeda, hija de nuestro respetable amigo D. Narciso, Contador de Navío.

Acompañamos a la familia en su justa pesar.

El guarda pesca «Delfín», salió de la Carraca para banía.

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, estuvo anoche reunida hasta las siete, pero como no terminó la confeción de los presupuestos, se reunirá nuevamente hoy para continuarla.

El día 7 del próximo Diciembre, saldrá para Canarias, donde ha sido

destinado, el Contador de Navío, don Narciso Cayetano Ojeda.

— Esta noche debutará en el Teatro de Las Cortes, además de los números que ya actúan, los acróbatas «Hermanos Riquelme».

El Correspondiente.

20, 11, 914.

Unión Médica Gaditana

REUNION INTIMA

De tal puede calificarse la comida que anoche tuvo lugar en el acreditado café-restaurant de San Francisco, asistiendo los Sres. D. Miguel de Peña y Gálvez, D. Servando A. de Dios y Rodríguez, D. Eduardo Ruiz y López, D. Juan Calbo y Pino, D. José Joaquín de la Cuesta y Clavero, D. Bartolomé Gómez Plana, D. José María Bonastre e Irazo, D. Servando Matute y Ramírez, D. Ramón Rivas Valladares, don Enrique del Toro y Calatrigo, D. Francisco de la R. sa y Bonrostro, D. Octavio Ramos y Boix, D. Enrique Calbo y Fortic, D. Adolfo Sánchez Otero, médico mayor de la Armada residente en San Fernando y que vino expresamente para asistir al acto que reseñamos; D. Francisco García de Arbolea y Cívila, D. Fernando Ceballos, presidente del Colegio de Practicantes; D. Antonio Ruiz Carballo, D. Antonio de la Torre y Descalzo y D. Juan Reina y Castrillón, estando también asistidos y no habiendo pedido concurrir, entre otros, los Sres. D. Celestino Parraga y Acuña, D. Federico Joly y Diéguez y D. José Hóñez y Rodríguez.

A las ocho se sentaron en el elegante comedor del referido restaurant luciendo la mesa artística presentación que celebraron todos los comensales y sirviéndose el siguiente menú, que estuvo muy bien servido, como se acostumbra a hacer en esa casa, por lo que merecieron plácmes y felicitación de los concurrentes, los señores dueños don Pedro y don Hipólito Sánchez Gil que agraciaron tan espontáneas manifestaciones.

Entremeses variados

Pollo con arroz a la valenciana

Dorados al gratin

Exquisitos buñuelos a la belle vue

Fritos variados y rellenos de ave

y mariscos

Rosbif a la diques

Puré de frutos de huerta con guisantes

POSTRES

Hommel soufflé de vainilla

Fritas de varias clases

Queso de nata legítimo holandés

Café de Mocka y cigarros habanos

VINOS

Amontillado Osborne

Fino Quinta

Rioja de las bodegas bilbainas

Cognac Domecq

La comida fue muy celebrada y dio lugar a su terminación, a expansiones de alegría que con el carácter íntimo y familiar de la reunión, no fué obstáculo para que se concedieran votos de gracias a la Comisión organizadora presidida por el señor de Díez, acompañado de los señores Ruiz López, Calbo Pino y Cuesta.

Al servirse los postres, las demostraciones de entusiasmo fueron tan generales, que los organizadores trataban de excusarse sin poder conseguirlo ante las reiteradas invitaciones para que hablara el Dr. Ruiz López, no pudo éste ya disculparse más y se expresó en los siguientes o parecidos términos, con la venia del Dr. Gómez P.:

«Mis queridos compañeros:

No es éste el preciso momento de brindar, ni de pronunciar discursos, pero si es una ocasión de decir lo que se siente, de hablar con el corazón.

Pero aun así y todo, se necesitan especiales condiciones de oratoria y eloquencia, de que carezco, para expresar fácilmente el pensamiento y comunicar la intensidad de mis sentimientos, por cuyo motivo a todos los señores presentes ruego me dispensen con su bondad esta atrevimiento mío, de elevar mi voz traspassando los límites de mi característica modestia, molestándoles en estos brevísimos instantes en que me escucháis.

Es esta reunión tan íntima y lleva impreso tal carácter de familiaridad dentro de lo que supone un buen compañerismo, que ha quedado impresa en mi memoria, dada la circunstancia de vernos aquí congregados en buen número los que sentimos el deseo de

que la unión en el ejercicio profesional sea un hecho de tal índole que vengamos a constituir, por decirlo así, una verdadera familia, donde se amparen siempre los individuos que la forman, propendiendo a la mejor defensa de la clase médica, y endulzando, en cuanto sea posible, las amarguras que encierra la lucha de la vida, apoyándola de sus sufrimientos físicos y morales.

Siguió hablando el Dr. Ruiz López, ocupándose de la brillantez que revisó el 2º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, que se acaba de verificar en este año, no dudando se repetiría en el próximo con más recursos que en el presente, para lo cual se necesita la cooperación de cuantos le escuchaban así como de los ausentes y también interesar a del concejal señor Ceballos, apoyara la instancia que se ha presentado al Ayuntamiento, pidiendo una subvención de 2.000 pesetas, la Unión Médica Gaditana, con el ofrecimiento del Alcalde Ilmo. Sr. Martínez de Pinillos, que ya tiene hecho.

Co frases ingeniosas se ocupó también el Dr. Ruiz López, de la versión que circulaba sobre lo que se quiere decir de la recién creada Comisión de Subsistencias, entendiendo que no hay tal fracaso, pues si no se puede laborar dentro del Ayuntamiento, todos los médicos tienen el mismo deber que los vecinos de la población, de contribuir a que bajo el nombre genérico de Subsistencias, se desarrolle un vasto plan de Higiene local en todos sus ramos, de la que tan necesitados estamos, y esa labor puede hacerse muy bien desde fuera del Ayuntamiento, como lo hace la Comisión de Higienización urbana y Subsistencias de la Asociación de la P. nsra.

(Larga aplausos)

Al terminar su brindis el señor Ruiz López, le contestó el aludido señor Ceballos con reiterados ofrecimientos en favor de las ideas que acababan de exponer su antecesor en el uso de la palabra, agregando que a esa gestión se unían también sus amigos de la minoría republicana.

(Aplausos de todos los comensales).

Concluyó este acto a las diez y media próximamente, se trasladaron todos los reunidos al Círculo de la Unión Médica, donde se cambiaron impresiones respecto de lo que convenía hacer para lo sucesivo, presentando el presidente doctor Gómez Plana, diferentes proyectos, que quedaron acordados en firme llevarlos a la práctica sin pérdida de tiempo y con general beneplácito de todos los concurrentes, y se hicieron expresivas manifestaciones del gusto con que verían allí a cuantos se dedican a la práctica noble de la medicina, disolviéndose tan amena tertulia cerca de la media noche.

RELIGIOSAS

El dia 26 próximo en la Iglesia Mayor parroquial de San Fernando predicará el panegírico en la solemne función del Voto al patrón de la ciudad Sr. San José, el capitular de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco de Peiró y Peiró.

En la Iglesia de San Felipe se celebra un solemne Triduo a la Inmaculada Concepción en los días 5, 6 y 7, predicando respectivamente D. Antonio García Cosano, D. José García Deulofeu y el R. P. Fray Félix López, Superior de los Dominicos.

El dia de la festividad de la Inmaculada, a las ocho de la mañana, se celebrará la solemne función principal, predicando D. Francisco Bonassi y García, catedrático del Seminario.

El próximo dia 26, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebrará solemne función a los Desposorios de Nuestra Señora, a las nueve de la mañana, predicando el párroco D. Juan J. Machorro.

Dicho dia y después de Oraciones empezará una devota Novena rezada.

El próximo dia 21 se efectuará la profesión de dos religiosas en la Capilla de la Pericopula (Rebajo de María), a las diez y media de la mañana.

Celebrará la Santa Misa el director de dicha Comunidad D. José María Cortés, capitular de esta Santa Iglesia Catedral.

En dicho acto predicará el R. P. Rafael María Cerdón (S. J.).

Las dos nuevas religiosas tomarán los nombres de Sor María de la Pastora y Sor María de la Concepción, que hoy se llaman Sras. Gertrudis Braza y Concepción Bejarano.

COMPANIA TRASATLANTICA

A V I S O

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI», anunciado para salir de Cádiz con destino al Brasil y Rio de la Plata, el dia 23 del actual, demorado con motivo de los temporales reinantes en las costas del Norte de España, difiere su salida de este puerto hasta el 29 del corriente.

La Misa será cantada por las niñas albergadas en dicho Asilo, y el acto terminará cantándose un solemne Te deum.

— La Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará sus cultos mensuales (D. m.) el domingo 22 a las siete de la noche.

Se rezará la corona, letanías y Solemne procesión claustral e imposición del Santo Escapulario a varios hermanos.

LAS EXPERIENCIAS

A causa del mal tiempo se han suspendido las experiencias de torpedos que habíamos iniciado para esta tarde de dos a cuatro.

No se ha señalado la fecha para su ejecución.

La Gota de Leche

Relación de los niños socorridos por la Junta de Protección a la Infancia desde 1º del corriente mes, con botes de leche condensada y salsas médicinas.

Dolores Heredia Usal, de 36 meses de edad, con domicilio Jesús María y José 22; Manuel Segundo Cornejo, de 20 meses y habita San Rafael 25; Manuel Escalante Zambrano, 20 meses, Silencio 10, Manuel Rodríguez Povea, 20 meses, Palma 9.

Estos niños se encuentran enfermos.

Domingo Alferez Gil, 18 meses de edad y domicilio Botica 20; Juan Manuel Villanueva, 18, Sotomayor 20; Mercedes Serra Carmona, 18, Angel 4; Antonio Moreno Amado, 18, San Fernando 1 y 2; José Alcina García, 18, Jesús M. y José 8; Rafael Gallego Rey, 17, Sur 2; Francisco Quinones Gallego, 16, Servando 4; Josefina Serrano, 15, Feuchy 5; José Sánchez Real, 14, Botica 7.

Rosario Pradas Reyes, 10, Paz 2; Enrique Contreras Vargas, 10, San Leandro 16, Carolina Gil Leal, 9, Gómez 1 duplicado; Adelaida Acuña Sánchez 9, Enrique de las Marinas 32; Juan Peña Hernández, 8, Plaza de San Martín 3; Manuel García Abogado, 8, Torno de Santa María 38 y 40; Juan José Ileca, 8, San Servando 1; Luisa Segundo Cornejo, 7, San Rafael 25; José Valveri Rospide, 7, Froito 5; Manuel Conde Narro, 6, Plaza San Martín 3.

Dolores Gutiérrez Foldeville, 6, Sopranis 20; Manuel Domínguez Guzmán, 6, Benjumeda 35; Antonio Vaca Bustamante, 6, Duque 9; Rafael Benítez Cortés, 6, Cánovas del Castillo 43; María del Carmen Fernández Madrona, 5, Obispo Urquiza 18; Miguel Montes González, 4, Sopranis 20; Ana Rodríguez Camacho, 4, Pasquín 25; Fernando Gallego Rey, 5, Sur 20; Carmen y Josefina Roffero Frio, 5 gemelos, Trolio 13 número 3.

Maria Gutiérrez Hidalgo, 3, Sopranis 22; Adela Girón, 2 y Asunción Martínez González, 2, San Vicente 1; Juana y Antonia del Río Herrera, 1, gemelas. Obispo Calvo y Valero, 32; Consuelo Romero Caballero, 1, Benjumeda 33; y Francisco Torrea de Amaya, 1, Encarnación 4.

Celebró esta tarde sesión la Excelentísima Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Pinillos.

Concurrieron los concejales Sres. Clostet, Lacave, Rey Lucero, Sobrino, Cájade, Vargas Bononato, Urrutia, Ca-

Sidonia el R. P. Franciscano Fray Bienvenido Goicoechea, que ha dirigido ejercicios espirituales en el Asilo de los Pobres de aquella ciudad.

— En sufragio de los señores padres de doña Dolores Villar, en la iglesia de San Francisco se celebró esta mañana misa solemne con Sacramento y responsa.

</

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 21

Sale el sol a las 7:08.
Pone a las 5:13.
Sale la luna a las 11:24.
Pone a las 8:58.

MAREAS DEL DIA 21

Pleamar a las 4:44 de la madrugada.
Bajamar a las 11:46 de la mañana.
Pleamar a las 5:59 de la tarde.
Bajamar a las 11:32 de la noche.

MAREAS DEL DIA 22

Pleamar a las 5:34 de la madrugada.
Bajamar a las 11:59 de la mañana.
Pleamar a las 6:2 de la tarde.
Bajamar a las 0:00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 21

Salidas de Puerto Salidas de Cádiz

11:45 de la mañana. 7:15 de la mañana.
2:00 de la tarde 12:45 de la tarde
4:30 de la id. 3:15 de la id.

EL DIA 22

8:30 de la mañana. 12:45 de la tarde
3:15 de la tarde 4:30 de la idem
0:00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Ral Salidas de Cádiz

8:00 de la mañana. 10:00 de la mañana.
11:30 de la id. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINA

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaria, de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 8.

Banco de Cartagena, (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España, (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto, (Muelle).—De

solo a sol.
Contratista de las Obras del Puerto, (Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5.

Diputación Provincial, (Casa Aduana).

—De 12 a 16.
Defensa de Obras Públicas, (Sagasta 9).—De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14.

Provvisorato, (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad, (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima, (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto, (Isabel la Católica 18).—Dirección facultativa, de 8 a 13.—Secretaría, de 12 a 17.

Consumos, (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar, (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias, (Archivos).—De 11 a 13.

Parroquia de San Antonio, de 10 a 12.

Juzgado de Instrucción, (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédula de Personales, (Cristóbal Colón y Cabreras de Neves).—De 13 a 17 y de 18:30 a 20:30.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (Isaac Peral 19).—De 9 a 11 y de 13 a 17.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 12.

Delegación de Hacienda, (Aduana).—De 11 a 16.

Depositoria de Hacienda.—De 11 a 16.

Imposiciones, de 11 y media a 13 y media.

Cobro, de 12 a 14.

Biblioteca Provincial, (Isaac Peral 16).—De 9 a 15.

Registro de la Propiedad Intelectual.

—A iguales horas que el anterior.

Museo Arqueológico, (Isaac Peral 16).

De 9 a 15. Días festivos, de 9 a 12.

Giro Mituto, (Isaac Peral 19).—De 12

y media a dos y media.

Gobierno Civil, (Casa Aduana).—De 11 a 16.

Juzgados Municipales, (San Francisco 8).—Distrito de San António: De 11 a 13

y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz:

De 10 a 12 y de 15 a 19.

Giro Postal: De 12 a 14.

Reclamaciones al Sr. Administrador: De 10 a 12.

CORREO

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21:30 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartado: Una hora después de la llegada del correo.

Giro Postal: De 12 a 14.

Reclamaciones al Sr. Administrador: De 10 a 12.

macho, Aparicio, Aguayo, García Noguero, Merello, Guillot, Ferrer, La Rosa, López González, Pérez Serdio, Martín Rodríguez.

Se da lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Se da lectura a una carta del señor don Vitalicio José M. de Labra dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que adoptó de expresarle su más profundo pesame por el fallecimiento de su esposa.

En dicha misiva, dá cuenta de los trabajos que viene realizando para llevar a efecto el panteón doceanista.

Se acuerda quedar enterado con agradoimiento.

Resolución del Sr. Gobernador Civil revocando el acuerdo de amortizar la plaza de Ingeniero Inspector de los servicios municipales.

La presidencia pregunta si algún señor Concejal tiene que hacer observación después de leída la resolución.

El señor García Noguerol expresa que como en la comunicación dice tiene tres meses la Corporación para alzarse de la leída resolución, cree no es necesario hasta que se cumpla el plazo que señala cumplir lo ordenado.

La Alcaldía le contesta que cualquier resolución de la autoridad o tribunal superior es firme.

Además esa comunicación tiene que corresponder su trámite correspondiente.

Estima que a pesar del último párrafo de la precitada comunicación, de que puede la Corporación acudir a la vía contenciosa administrativa, estima no es así, puesto que la ley solo autoriza a que los concejales se alzén cuando sean perjudicados en sus propios intereses, y esta resolución sólo trata de la vida administrativa.

El Sr. Clotet manifiesta que es una satisfacción para él y los amigos que votaron en contra del acuerdo, la resolución a que se acaba de dar lectura.

Estima que a la resolución del señor Gobernador Civil hay que darle el debido cumplimiento por que es firme.

Propone por ello que la comunicación pase a la Comisión de Gobierno Interior y se haga saber a la de Hacienda para que se tenga en cuenta al formarse los presupuestos.

Se muestra conforme con el Sr. Alcalde en lo referente a que la Corporación no puede alzarse de la resolución del Gobernador.

Repite debe pasar a Gobierno interior para que sea motivo de estudio.

El Sr. García Noguerol dice que la ley municipal en su art. 176 y el Decreto de Régimen local en su art. 14, afirma pueden alzarse los concejales, da cualquier acuerdo del Sr. Gobernador, siempre que se perjudique tercera persona.

Pide que pase a la Comisión de Latrados el asunto para que sea estudiado.

Entre en Sala el concejal Sr. Pérez tevar.

Rectifica el Sr. García Noguerol, expresando que entiende que la Corporación no ha de alzarse contra la resolución del Gobernador, sino contra una tercera persona, que es la que ha promovido la sentencia leída.

Desea que lo que la Comisión

de cobrar no ha cumplido con lo que estaba conforme.

Lee el Sr. Clotet los antecedentes que desde el día 10 de Julio reseñado obran en la Comisión para demostrar que no tienen razón los Sres. Núñez y Rodríguez.

Cree que el Ayuntamiento solo debe confirmar el acuerdo de 10 de Julio del anterior año.

Refiriéndose a la parte moral, expresa que el Ayuntamiento debe velar por los prestigios de la Corporación, y señala las ofensas de que ha sido objeto, el presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, cree que no puede dignamente estar en la presidencia, ni nadie puede aceptar un cargo tan maltratado, si la corporación no toma el acuerdo de dejar en el lugar que dignamente le corresponde a la citada presidencia.

Agrega el señor Clotet que tiene la esperanza de que los señores Ferrer y Vargas, retirarán el voto particular, por dignidad de la Corporación.

El señor Ferrer contesta al señor Clotet que se ha dado a este asunto una importancia que no tiene, pues es nimia y pequeña la cuestión.

Se trata solo de una diferencia que entre los señores farmacéuticos surgió cuando se colegiaron.

Refiere lo que del asunto sabe, para sostener su argumentación, expuesta en el voto particular, de que no debe el Colegio de Farmacéuticos visar las recetas y cuentas de sus colegiados, y si una persona perita, que las hay en el Ayuntamiento.

Entiende que el acuerdo de 1º de Julio del anterior año no está mal adoptado, pues lo que hace el Ayuntamiento es aumentar el ingreso del Colegio de Farmacéutico.

Estima que no hay ofensa para el presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, el que dice está muy por encima de esas minucias.

Propone que las cuentas sean revisadas por el Jefe del negocio de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Vargas expresa que por las mismas razones que las expuestas por el Sr. Ferrer no puede retirar el voto particular.

Reconoce la honorabilidad del presidente de la Comisión Sr. Clotet, a quien no pueden vejar nunca esas ofensas, cuando en el cumplimiento de su deber se trata.

Rectifican nuevamente los señores Ferrer y Clotet, y la presidencia, antes de poner a votación el asunto, pide a la Comisión de Beneficencia le entregue el informe, y a los Sres. Ferrer y Vargas Bononato le cedan el voto particular, para que la Alcaldía resuelva la cuestión y no se llegue a la votación, que el Sr. Clotet estima perjudicial para su dignidad y la de la Corporación.

Dice que no duda, toda vez que de la honorabilidad de un concejal se trata y por cuyo prestigio deben velar todos y teniendo en cuenta a más que el asunto es de poca importancia accederán a ello los señores de la referida comisión y los que han presentado el voto particular.

Hablan nuevamente los señores Ferrer y Bononato, entendiendo, que el Ayuntamiento ha reconocido la honorabilidad del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad y estiman suficiente esto para la dignidad y la de la Corporación.

El Sr. Clotet rectifica exponiendo que le bastaría con las frases pronunciadas por los Sres. Ferrer y Vargas, pero como las ofensas vienen de fuera, no pueden satisfacerle las explicaciones dadas por los citados concejales.

No tiene inconveniente en que el señor alcalde se encargue de arreglar del asunto.

El señor Sobrino expresa, que como ponente del exmo. sr. con los señores de la mayoría de la Comisión, accede a que el señor Alcalde intervenga en el asunto y busque una solución satisfactoria.

El Sr. Garda Noguerol, en su nombre y en el de la minoría liberal, dedica frases de elogio al Sr. Clotet, y por último deja la cuestión a la resolución del Sr. Alcalde.

Este promete intervenir en el próximo con mayor justicia y equidad.

Se dá cuenta del estado de los acuerdos tomados en el mes de Octubre último aprobándose.

Igualmente, las cuentas de suministro a presas en el mismo mes.

Relación de cuentas presentadas en Contaduría.

Se aprueban.

Intenciones que pasan a las respectivas comisiones.

El Sr. Vargas Bononato pide que se interese del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento ordenen la actividad de las obras del ferrocarril extratégico para aliviar la crisis obrera en San Fernando y ade más porque es asuntos de importancia para Cádiz y otros pueblos de la provincia.

El Sr. Alcalde promete que se hará como el Sr. Vargas desea, extendiéndole solicitudes que se dirijan a la Junta de iniciativas y representantes de su Corte.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Aseguri Finca, Cosecha, Mercancías, Móvilares, Talleres, &c.

M. LUIS VALENTIN DEL CRISTO. MINA, 9. CADIZ

Consejo

Del resultado del Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia, nos dijo el Sr. Dato que había dado cuenta al rey, por teléfono

Mayoría

Dentro de la gravedad, se encuentra hoy un poco aliviada la señora de D. Antonio Maura.

Bolsa de Madrid

Día 20 de Noviembre de 1914

4 0,0, Interior Contado, 71 60.

5 0,0, Amortizable, 92 50.

Banco de España, 445 00.

Comp. Arrendataria de Tabacos, 271 00.

París (vista), 000 00.

Londres (vista), 25 98.

MISCELÁNEA

Anoche tuvo la desgracia de caer al agua desde el transatlántico *Fernando Póo* que se encontraba fondeado en el Dique, el cocinero de dicho buque Angel Escandón Gutiérrez, natural de Coruña (Santander), de 46 años, casado y habita en Santander en la calle Blanca núm. 3.

Varios tripulantes fueron al auxilio del Escandón y cuando éste fué encontrado, era ya catavér.

En razas de la noche